

09 de febrero de 2010
DF-CI-0150-2010

Señores(as)
Directores(as) o Jefes(as) de Crédito
Entidades Autorizadas
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados(as) señores(as):

El Departamento de Tecnología de la Información de este Banco, recientemente nos ha informado, que dentro de unos pocos días estaremos disponiendo de la conectividad de “Banda Ancha”, mediante el mecanismo de fibra óptica.

Por lo anterior, es prioritario que el encargado del proyecto de conectividad con el Banco bajo este nuevo esquema, se comuniquen lo más pronto posible con nuestra ejecutiva de cuenta Susana Rodríguez Salazar, a los teléfonos: 2210-1888, 8388-7533, Fax: 2210-1921 o al Correo Electrónico: surodriguez@ice.go.cr

Atentamente,

Martha Camacho Murillo, MBA.
Directora FOSUVI

MCM/asm/hmc*



Lic. Juan de Dios Rojas Cascante, Gerente General a.i.
Mauricio Chaves Cruz, Depto Tecnología de Información
Edwin Vargas Vargas, Tecnología de Información.
Archivo